



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- Su repudio a los ensayos nucleares subterráneos iniciados en la madrugada del lunes 9 de octubre del corriente año en Corea del Norte por el régimen de Kim Jong IL.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

DECLARACION N° 324/2006